



UNSAM

UNIVERSIDAD
NACIONAL DE
SAN MARTÍN

UNIVERSIDAD NACIONAL DE GENERAL SAN MARTIN
Ciclo General en Ciencias Sociales

Programa de “Introducción a la Sociología”

Primer cuatrimestre de 2018
Turno mañana

Profesor adjunto a cargo Dr. Lucas Daniel Iramain
(Email: lucasiramain@yahoo.com)

Profesoras jefas de trabajos prácticos: Dra. Mariana Gené
Dra. María Soledad Sánchez (de licencia)
Mag. María de las Nieves Puglia
Lic. Melina Fischer

1) FUNDAMENTACIÓN:

1.1 Marco curricular:

La asignatura forma parte de la oferta de materias obligatorias del Ciclo General de Formación en Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de San Martín (UNSAM).

1.2 Marco histórico-epistemológico:

Si bien a lo largo de la historia han existido diversas reflexiones acerca de los problemas sociales, no obstante ello, la Sociología como disciplina científica data de mediados del siglo XIX (Portantiero, 2004). En el remoto pasado ha existido una miríada de concepciones filosóficas y doctrinas cuyo referente era la “sociedad” o, mejor dicho la “comunidad”. Muchas de ellas estaban asociadas a especulaciones religiosas o éticas y a menudo se ocupaban de cuestiones vinculadas a los problemas de la organización de los colectivos humanos y el poder. En el pensamiento de Occidente este proceso puede rastrearse hasta la Grecia clásica, y se observan sus prolongaciones en las concepciones de la Edad Media.

Empero, el punto de inflexión con respecto a ese tipo de miradas o cosmovisiones tradicionales acerca de “lo social”, tendrá lugar con el Renacimiento; el cual habrá de crear, de manera progresiva, las condiciones de posibilidad para la configuración autónoma del conjunto de disciplinas que hoy conforman el acervo cultural de las llamadas Ciencias Sociales. El precursor de este proceso habrá de ser Nicolás Maquiavelo (1469-1527), cuya reflexión en torno a la política logró desligarse de la religión, la ética y la moral, en un contexto histórico de creciente secularización del poder y separación nítida de la política en relación a la teología aristotélico-tomista (Jmelnizky, 1996).

A esa incipiente conceptualización de la política y lo social, por fuera del encorsetamiento ético-religioso medieval, le sucederán, en el marco del surgimiento de los Estados-nación bajo los albores del modo de producción capitalista, el denominado “contractualismo”, representado por autores como Thomas Hobbes (1588-1679), John Locke (1632-1704), Jean –Jacques Rousseau (1712-1778), etc.; quienes concebían dicho surgimiento a partir de la idea de un *contrato* voluntario celebrado entre sujetos jurídicamente iguales (Portantiero, 2004).

Otra corriente de pensamiento, antecedente de la Sociología, y surgida al calor de la expansión del moderno sistema capitalista de producción, habrá de ser la Economía Política y su principal aporte conceptual, la llamada *teoría del valor-trabajo*, esbozada por autores como Adam Smith (1723-1790) o David Ricardo (1772-1823), tendrá un fuerte impacto a la hora de pensar los nacientes países industriales (Portantiero, 2004).

La Sociología abrevará en esas vertientes de pensamiento originadas tras el Renacimiento, y será hija de las grandes transformaciones acaecidas a partir del siglo XVIII como la Revolución Industrial y la Revolución Francesa, y fundamentalmente con las consecuencias que las mismas traerían aparejadas en el siglo XIX. Sin embargo, la Sociología no se confundirá con esas otras disciplinas, y procurará tener su objeto y método de estudio propios (Durkheim, [1895] 2012).

La Sociología se abocará, una vez que ha madurado el nuevo orden capitalista a partir de la generalización de las relaciones de mercado y el liberalismo político representativo (y con ellas la aparición de nuevos actores y conflictos sociales), al estudio de la crisis social,

política y económica que dicho orden conllevará. La génesis del pensamiento sociológico, en especial en autores franceses como Claude Henri de Saint –Simon (1760-1825) y Auguste Comte (1798-1857), y más tarde en Émile Durkheim (1858-1917), estará asociada con la idea de *orden* y con los objetivos de estabilidad social de las nuevas clases dominantes (Portantiero, 2004). Éstos estudiosos plantearán, ya sea la necesidad de introducir “reformas sociales” para atenuar la explotación capitalista y la posibilidad de una alianza entre obreros y patrones (Saint-Simon); la existencia de una “física social” que reemplazase a la religión como mecanismo integrador de la sociedad (Comte); o bien, la pregunta de cómo se restituye el *lazo social* tras un largo período de cambios radicales (Durkheim) (Lucchini, Siffredi y Labiaguerre, 1998).

Pero, tal como dice Wallerstein (1998), la Sociología no se limitará a pensar en el orden social y en los procedimientos para su establecimiento y/o restitución; sino que también abordará, muy especialmente, la conflictividad y el cambio social. Tal es el caso de Karl Marx (1818-1883) y toda la gama de pensadores inspirados en su obra.

Éstas y otras cuestiones serán las que, paulatinamente, habrán de ir urdiendo la compleja y abigarrada trama teórico-metodológica y epistemológica de la Sociología, en tanto disciplina científica que se ocupa de “lo social”.

Por lo tanto, la materia que aquí se presenta se propone introducir a los estudiantes en el abordaje sociológico de los fenómenos sociales. Para ello se recurrirá a textos de algunos de los principales autores de la Sociología clásica y contemporánea. Se tratará de una primera aproximación a la disciplina a través de los conceptos pensados como nexo entre teoría e investigación, entre reflexión y práctica. Este acercamiento será concomitante a la problematización y discusión de cuestiones sociales emergentes que atañen actualmente a docentes y estudiantes.

Asimismo, se desarrollarán algunas de las problemáticas que desde la institucionalización de la Sociología como disciplina universitaria y científica se fueron constituyendo hasta la actualidad en puntos de referencia ineludibles. Entre ellas, se abordarán los principales enfoques y controversias presentes en la historia de la Sociología, tales como: estructura vs. acción; holismo vs. individualismo; perspectivas estructuralistas vs. perspectivas historicistas; la especificidad de las ciencias sociales frente a las ciencias naturales; la cuestión de objetividad cognoscitiva; la relación individuo, grupo y sociedad; la relación de las ciencias sociales con el sentido común, etc.

La materia se dividirá en dos partes con el objeto de situar contextualmente al estudiante: una en base a textos de autores considerados clásicos de la Sociología y otra de autores contemporáneos internacionales y locales. Esta segmentación esquemática permitirá al estudiante realizar un anclaje social e histórico pertinente, desde donde se trabajarán las producciones citadas en este programa teniendo en cuenta los debates y las diversas posiciones al interior del campo académico.

Se propondrá un estudio selectivo, siempre en un marco relacional, de las *ideas-elementos* (Nisbet, [1966] 1996) y conceptos fundamentales que se hallan presentes tanto en los autores clásicos como contemporáneos. Entre estos conceptos o *ideas-fuerza* se hará hincapié en las nociones de: hecho social, acción social, relaciones sociales, orden y conflicto, reproducción, poder, etc.

1.3 Marco pedagógico-didáctico:

El marco pedagógico-didáctico presenta el modo en que se conciben las situaciones de enseñanza y formación, en función de la disciplina de referencia, en este caso la Sociología.

En ese sentido, siguiendo a Astolfi (1997: 133), se parte de la idea de que se está en presencia de un *triángulo didáctico* que asocia los saberes, el/la docente y los/las estudiantes. Por lo tanto, es menester considerar los tres componentes a la hora de formular un programa de una asignatura como “Introducción a la Sociología”, máxime cuando la misma se trata de un materia del primer año del Ciclo de Conocimientos Básicos en Ciencias Sociales. Empero, en la presente propuesta de programa se hará especial foco en la relación del docente con los saberes, más específicamente, en la *elaboración y selección de contenidos*, y, en menor medida, en el vínculo docente-alumnos (*interacción didáctica*) y en la relación de éstos con los saberes (*estrategias de apropiación*) (Basabe y Cols, 2007:156).

Asimismo, lejos de pretender que el programa se cristalice en un documento cerrado y definitivo, se lo considera como una suerte de *hipótesis de trabajo* (Cols, 2004:6), que si bien oficia de guía necesaria para el/la docente y de representación anticipada de un proceso, no puede contemplar ni predecir con exactitud todas las situaciones que se pueden ir generando a partir de la *interacción didáctica* entre el/la docente y los/las estudiantes en el espacio áulico. Por tal motivo, su formulación debe ser relativamente flexible, a fin de poder procesar y vehiculizar los *emergentes*, lo que surge o no está previsto, aquello que determina la ruptura del orden de la repetición o lo esperable (Quiroga, 1991:84). Ya que la enseñanza, si bien implica siempre un intento deliberado y relativamente sistemático de transmitir un conocimiento, es susceptible de ser considerada como una *acción orientada hacia otros y realizada con el otro* (Basabe y Cols, 2007:144); y en esa acción o interacción tanto los/las docentes como los/las alumnos/alumnas se enfrentan a un flujo constante de situaciones inéditas y complejas. No obstante, cabe remarcar que, pese a ese cúmulo de variaciones y contingencias, la enseñanza no puede ser improvisada, requiere ser programada, en tanto que es una *“acción intencional, comprometida con propósitos de transmisión cultural, dirigida a sujetos concretos en formación y al logro de resultados de aprendizaje”* (Davini, 2008: 167).

Se propone una dinámica de trabajo que favorezca el debate y la reflexión colectiva sobre los contenidos, antes que una exposición o “clase magistral” por parte de los/las docentes. Se apunta a romper con la unilateralidad discursiva que tradicionalmente ha situado al/la docente como “actor” y los/las estudiantes como “espectadores”, como un sujeto pasivo que solo se dispone a escuchar lo que el/la docente tiene para transmitir (Coraggio, s/f: 3). No se rechaza la transmisión de contenidos conceptuales, ella es necesaria, es un pilar dentro del encuadre pedagógico-didáctico; sin embargo, es un aspecto o dimensión que no agota el proceso de enseñanza-aprendizaje. Por ende, se procura imprimirle a las clases una dinámica crítica y reflexiva que coadyuve a la apropiación de contenidos por parte de los/las estudiantes y que ponga a jugar dichos contenidos con los significados que ya poseen los alumnos y las alumnas; dado que el aprender; *“no se trata de una aproximación vacía, desde la nada, sino desde las experiencias, intereses y conocimientos previos”* (Coll, 1993:16). Asimismo es dable aclarar que los contenidos que se han de trabajar no se circunscriben a los de naturaleza conceptual, sino que implican también aquellos de índole procedimental y actitudinal (Zabala Vidiella, 1993:131-133).

Teniendo en cuenta que “Introducción a la Sociología”, tal como se señaló más arriba, es una materia común a la carrera de Sociología y a otras carreras como la Licenciatura en Antropología Social y Cultural, las cuales pueden, eventualmente, detentar un vínculo más “indirecto” con el saber sociológico, conllevando, de ese modo, determinados “obstáculos”; ya que es plausible conjeturar que los alumnos y las alumnas de

inscritos e inscriptas en otras carreras no tengan, necesariamente, un especial interés por la Sociología como disciplina, a la cual es posible que visualicen como un mero requisito formal para continuar avanzando en sus respectivas carreras. En ese sentido, esa eventual situación problemática enfrenta al/la docente ante un desafío. Este se deriva del carácter eminentemente “práctico” y “situado” de la enseñanza, la cual exige una reflexión y deliberación sobre la singularidad y complejidad de dicha situación, al mismo tiempo que implica una toma de decisiones acerca de las estrategias más idóneas para aplicar los principios educativos pertinentes (Basabe y Cols, 2007:149-150), y lograr así una adecuada *transposición didáctica* (Beillerot, 1998:53).

Una forma de encarar esa situación problemática, es considerarla, no como un mero escollo insalvable, sino como una suerte de “*objetivo-obstáculo*”, que no disocie la formulación de los objetivos de la identificación de los obstáculos, y que se constituya en el reverso de la idea de “*bloqueo*” (Astolfi, 1997:137-139), que eventualmente pueden tener los /las estudiantes de otras carreras con respecto a la Sociología.

Por otra parte, cabe señalar que la materia “Introducción a la Sociología” se divide en dos instancias complementarias. Por un lado, están las clases teóricas, cuya duración es de 2 horas-reloj. En una primera hora el/la docente realiza una exposición de los textos específicos a esta instancia (los cuales se hallan en articulación con aquellos trabajados en prácticos), con el fin de trazar los lineamientos generales que posibiliten una interpretación integradora, capaz de situar el texto y el autor correspondiente en un marco académico y socio-histórico más amplio.

Sin embargo, la clase no se reduce a un *modelo salvacionista encarnado individualmente* (Alliaud, 2004: 98), sino que concibe a la enseñanza como un *proceso de construcción cooperativa* (Litwin, 1998:111). Por tal motivo, en la segunda hora, el/la docente en tanto agente mediador, promueve, estimula y modera el debate en torno a los ejes conceptuales que se desarrollaron en la primera hora, creando las condiciones de posibilidad para que la clase cuente con la activa participación de los/las estudiantes en la discusión, siempre en un marco de cordialidad y respeto por la palabra del otro/otra. Por ello, más que clases teóricas en sentido estricto, se trata de una modalidad teórico-práctica.

Por otro lado, está la instancia de prácticos en la cual se trabaja, según la cantidad de alumnos inscritos, en distintas comisiones. La duración de las clases es también de 2 horas-reloj. En esta instancia la modalidad y dinámica de trabajo es relativamente flexible, adecuándose a la cantidad de estudiantes, temas y autores a desarrollar. En efecto, en función de esos ítems, y según el criterio de los/las docentes a cargo, las clases de prácticos pueden adoptar una modalidad de carácter más expositiva y/o asumir un modo de aula-taller. En éste último caso, por ejemplo, en la primera hora los/las estudiantes en pequeños grupos, realizan una exposición de los textos específicos asignados para la instancia de prácticos. Se espera que los alumnos y las alumnas desarrollen los principales ejes conceptuales y discusiones presentes en el texto correspondiente, y que luego de ello esbocen una reflexión crítica propia acerca del mismo. De este modo, en esta primera parte de la clase, se pone el acento tanto en los contenidos conceptuales como procedimentales (la importancia de que los/las estudiantes puedan efectuar una exposición en público, es decir ante sus compañeros, compañeras y el/la docente). A su vez, el rol del/la docente es el de propender a que la exposición de los/las estudiantes se ajuste al tema y/o problemática estipulada para la clase en cuestión, realizando intervenciones puntuales en caso de que lo estime pertinente.

En la segunda hora de clase, de la instancia de prácticos bajo la modalidad de aula-taller, se apunta a profundizar el análisis crítico de la bibliografía. Para ello se promueve el debate colectivo guiado por el/la docente, y la puesta en común de dudas, consultas y opiniones por parte de los/las estudiantes para compartir con toda la clase; lo cual permite trabajar, además de los contenidos conceptuales, sobre aquellos de índole procedimental (debate, diálogo, etc.) y actitudinal (respeto al turno de uso de la palabra, cordialidad, etc.) En ese marco, el/la docente también interviene formulando preguntas que ofician de disparador para una reflexión grupal, en la que participan tanto el/la docente como los alumnos y las alumnas en la construcción de las respuestas. Este tipo de ejercicio de preguntas y reflexión conjunta se halla en contraste con lo que Litwin (1998) ha denominado como el *carácter inauténtico del discurso pedagógico*, basado en un supuesto andamiaje inquisitivo por parte de los/las docentes, pero que en rigor está sustentado en una ficción; dado que las preguntas que plantea el profesor o la profesora no son tales, en tanto las formula sólo porque conoce previamente las respuestas, y los problemas que esboza, son “problemas de juguete”, que rara vez se muestran en la cotidianidad en el modo en que los presenta el/la docente, por lo que carecen de significación social (Litwin, 1998:105).

2) PROPÓSITOS:

- a) Presentar y contrastar los diferentes enfoques teórico-metodológicos y epistemológicos dentro del campo de la Sociología.
- b) Ofrecer a los/las estudiantes las herramientas conceptuales propias del campo de la Sociología, a fin de que puedan aplicarlas en diferentes contextos, al análisis de los distintos procesos y fenómenos sociales.
- c) Promover y estimular el debate y la reflexión crítica acerca de los distintos temas y problemáticas presentes en los textos de la Sociología clásica y contemporánea.
- d) Fomentar el trabajo en equipo y una actitud cooperativa a la hora de la construcción del conocimiento sociológico.

3) OBJETIVOS:

- a) Que los y las estudiantes conozcan la variedad de enfoques conceptuales y epistemológicos dentro del campo propio del tratamiento de las cuestiones sociológicas.
- b) Que los alumnos y las alumnas comprendan nítidamente la interdependencia entre las perspectivas teóricas abordadas en su carrera universitaria particular y la conceptualización sociológica general.
- c) Que los y las cursantes de la materia sean capaces de aplicar las categorías de análisis a situaciones sociales concretas.
- d) Que los y las estudiantes sean capaces de analizar críticamente los principales textos y autores de la Sociología clásica y contemporánea.
- e) Que los alumnos y las alumnas desarrollen la capacidad de trabajar en grupo y de manera cooperativa.
- f) Que los y las estudiantes sea capaces de realizar una exposición ante sus compañeros y el/la docente.
- g) Que los y las cursantes sean capaces de llevar a cabo debates y diálogos en un marco de cordialidad y respeto por la palabra del otro/otra.

4) METODOLOGÍA DE TRABAJO Y NORMAS DE EVALUACIÓN

4.1 Metodología de conducción del aprendizaje:

Tal como se mencionó en el apartado del marco pedagógico-didáctico de la fundamentación, se procura un proceso de enseñanza-aprendizaje dinámico e interactivo entre los/las docentes y los/las estudiantes; para ello, se adopta un método consistente en incentivar el intercambio, el involucramiento y la participación activa a lo largo de la cursada. Tal dinámica tiene por objeto que los/las estudiantes que cursen la asignatura “Introducción a la Sociología”, desarrollen en su máximo grado posible el ejercicio del pensamiento crítico, no limitándose a la mera observación de la realidad social como ésta “viene dada”, sino que sean capaces de escudriñar y cuestionar aspectos de aquélla que contienen elementos contradictorios, dialécticos y con frecuencia conflictivos. Por ende, desde el comienzo mismo de la cursada, se estimulará a los/las estudiantes para la adquisición de un hábito de lectura de los textos que forman parte de la bibliografía de la asignatura, y se incentivará la participación de los alumnos y las alumnas en clase; al mismo tiempo que deberán entregar 3 (tres) reseñas sobre temáticas sustantivas contenidas en los textos de la instancia de prácticos: 2 (dos) reseñas correspondientes a la primera parte de la asignatura (hasta la unidad 4 inclusive) y 1 (una) reseña correspondiente a la segunda parte de la materia (unidades 5, 6 y 7). Los textos a ser reseñados serán indicados oportunamente por las docentes de prácticos. De este modo, se garantiza un seguimiento adecuado por parte de los/las docentes de la lectura y comprensión de los textos que exhiban los/las estudiantes. La confección de dichas reseñas, supone la identificación, selección y presentación de los conceptos y fenómenos sociales trabajados que el/la estudiante considere más importantes para la interpretación y argumentación de los textos correspondientes. Las reseñas no constituyen un mero resumen o transcripción literal de fragmentos de los textos, como así tampoco un listado de nociones aisladas e inconexas, sino una síntesis a partir de la articulación de los conceptos sociológicos que constituyen el esqueleto de la obra elegida. La extensión de las mismas no debe superar las dos carillas y deben ser entregadas en los plazos y formas especificados por las docentes de prácticos.

4.2 Metodología de evaluación:

Los criterios evaluativos surgen del resultado de **dos exámenes parciales presenciales escritos de carácter individual**, uno a mitad de la cursada y otro al final del cuatrimestre. El **examen final**, salvo que el/la estudiante haya alcanzado las condiciones de promoción de la materia (enumeradas más abajo), consta de un coloquio oral individual que debe ser preparado y llevado a cabo por los/las estudiantes buscando realizar una síntesis de lo estudiado y desarrollando los elementos conceptuales que los/las docentes consideran importantes para ser reforzados, a partir de la evaluación y del contenido de los exámenes parciales.

Entrevistas complementarias a las clases teóricas: pueden ser concertadas con el profesor adjunto a cargo de la materia vía e-mail, para reunirse en el Edificio de Ciencias Sociales de la UNSAM en día y horario a confirmar.

4.3 Condiciones para la acreditación de la materia (regularidad, aprobación y promoción)

4.3.1 Condiciones de regularidad:

- Presencia mínima al 75 % de las clases de teóricos y prácticos;
- Entrega de las reseñas en tiempo y forma.
- Calificación con nota igual o mayor a 4 en los exámenes parciales. Aquellos/aquellas estudiantes que no igualen o superen esa nota tendrán posibilidad al recuperatorio de uno de los parciales (**Nota: los recuperatorios del primer y segundo parcial se tomarán, tal como lo indica el cronograma de la materia, un día sábado por la mañana en la última semana de finalización del cuatrimestre**).

4.3.2 Condiciones para la aprobación de la materia:

La acreditación de la materia requiere el cumplimiento de las condiciones de regularidad anteriormente mencionadas más la aprobación del coloquio final en caso de no alcanzar su promoción previa.

4.3 .3. Condiciones para la promoción de la materia:

- Cumplir con las condiciones de regularidad;
- El promedio de las calificaciones de los dos exámenes debe ser igual o superior a 7, y la nota correspondiente a cada uno de ellos no puede ser menor a 6. Por ejemplo, si un/una estudiante ha obtenido 9 en el primer parcial y 5 en el segundo parcial, aunque el promedio sea 7, debe presentarse a rendir examen final.
- Los/las estudiantes que deban recuperar alguno de los dos parciales, sea por ausencia, o sea por aplazo, no contarán con el derecho a promocionar la asignatura.

Nota aclaratoria: El uso de las palabras, ideas, juicios, imágenes o datos de otra persona como propias, sin registrar la cita, intencional o inintencionalmente constituye plagio.

5) CONTENIDOS Y BIBLIOGRAFÍA:

Unidad 1: La emergencia de la Sociología como “ciencia independiente”.

Marco sociohistórico y elaboración teórica: orígenes y desarrollo de la sociología, como área específica del conocimiento, dentro de las ciencias sociales. La autonomización con respecto al pensamiento filosófico: predisposición teórica, actitud metodológica y bases empíricas de la Sociología. Utilidad de la Sociología como disciplina científica.

Teórico

Clase 1 (lunes 19 de marzo de 8 a 10 hs.): Presentación de la materia. Ciencias sociales, Estado y reforma social. El nacimiento de la sociología como disciplina universitaria y científica en Francia y Alemania.

Bibliografía:

- Lucchini, Cristina; Siffredi, Liliana; y Labiaguerre, Juan (1998): *El contexto histórico del pensamiento sociológico*, Biblos, Buenos Aires. (Capítulo 1, 2 y 3), pp. 11-29.
- Portantiero, Juan Carlos (2004), “Introducción”, en *La sociología clásica: Durkheim y Weber*, Editores de América Latina, Buenos Aires, pp. 7-25.
- Marqués, Vincent (1982): *No es natural: para una sociología de la vida cotidiana*, Editorial Anagrama, Barcelona (selección de capítulos).

Prácticos

Clase 1 (lunes 19 de marzo de 10 a 12 hs.): Sobre la utilidad de la disciplina. ¿La Sociología sirve para algo?

Bibliografía:

- Castel, Robert [2000] (2006): “La sociología y la respuesta a la demanda social” en Lahire, Bernard (dir.), *¿Para qué sirve la sociología?*, Siglo veintiuno editores, Buenos Aires, pp. 89-99.

Unidad 2: Positivismo y organicismo sociológico

La sociología de Émile Durkheim (1858-1917). La empresa intelectual durkheimiana de constitución de la sociología como disciplina científica autónoma respecto de la filosofía, la biología y la psicología. El objeto de estudio de la sociología y sus premisas metodológicas. La sociología como ciencia de la vida moral y el proceso de división del trabajo social. Solidaridad mecánica y solidaridad orgánica. Conceptualización de los “hechos sociales”: el suicidio tratado como hecho social.

Teórico

Clase 2 (lunes 26 de marzo de 8 a 10 hs.): El objeto de estudio de la Sociología y las reglas relativas a su observación.

Bibliografía:

- Durkheim, Émile [1895] (2012): *Las reglas del método sociológico*, Gorla, Buenos Aires. Prefacio a la primera edición (pp. 19-22); Introducción (pp. 41-42); Capítulo 1 (pp. 43-55); y Capítulo 2 (pp. 57-89).

Práctico

Clase 2 (lunes 26 de marzo de 10 a 12 hs.): La sociología como ciencia de la vida moral.

Bibliografía:

-Durkheim, Émile [1893] (2008): *De la división del trabajo social*, Gorla, Buenos Aires. Prefacio a la primera edición (pp. 117-122); Introducción (pp. 123-129); y Conclusión (pp. 429-440).

Teórico

Clase 3 (lunes 09 de abril de 8 a 10 hs): Reglas relativas a la explicación sociológica y a la administración de la prueba.

Bibliografía:

-Durkheim, Émile [1895] (2012): *Las reglas del método sociológico*, Gorla, Buenos Aires. Capítulo 5 (pp. 135-170); y Capítulo 6 (pp. 171-186).

Práctico

Clase 3 (lunes 09 de abril de 10 a 12 hs.): El suicidio tratado como “hecho social”.

Bibliografía:

-Durkheim, Émile [1897] (2012): *El Suicidio. Estudio de sociología*, Miño y Dávila, Buenos Aires. Introducción (pp. 85-99); Libro II, Capítulo 1 (pp. 199-206); Libro III, Capítulo 1 (pp. 353-378).

Unidad 3: La Sociología *comprehensiva*

El aporte teórico-metodológico y epistemológico de Max Weber (1864-1920). La sociología como ciencia comprensiva y explicativa de la “acción social”. La redefinición de la noción de “objetividad” y el papel de los valores culturales en la obra weberiana. La metodología basada en la elaboración de “tipos ideales”. El proceso socio-histórico de *racionalización* en Occidente y el surgimiento del capitalismo racional occidental moderno: la *afinidad electiva* entre la “ética del protestantismo ascético” y el “espíritu del capitalismo”.

Teórico

Clase 4 (lunes 16 de abril de 8 a 10 hs.): El planteamiento epistemológico y teórico-metodológico weberiano: acción social e interpretación.

Bibliografía:

-Weber, Max [1904] (2001): *Ensayos sobre metodología sociológica*, Amorrortu, Buenos Aires. Capítulo 1, “La objetividad cognoscitiva de la ciencia social y de la política social”, primera parte, pp. 39-74.

Práctico

Clase 4 (lunes 16 de abril de 10 a 12 hs.): El científico y sus valores.

-Weber, Max [1919] (2010): “La ciencia como vocación” en *El político y el científico*, Alianza, Madrid, pp. 180-231.

Teórico

Clase 5 (lunes 23 de abril de 8 a 10 hs.): Singularidad histórica y tipos ideales.

Bibliografía:

-Weber, Max [1904] (2001): *Ensayos sobre metodología sociológica*, Amorrortu, Buenos Aires. Capítulo 1, “La objetividad cognoscitiva de la ciencia social y de la política social”, segunda parte, pp. 74-101.

Práctico

Clase 5 (lunes 23 de abril de 10 a 12 hs.): Significación cultural y espíritu del capitalismo.

Bibliografía:

- Weber, Max [1904-1905] (2011): *La ética protestante y el espíritu del capitalismo*, Fondo de Cultura Económica, México, “Introducción general a los ‘Ensayos sobre sociología de la religión’ (1920)”, pp. 55-67.

Unidad 4: Las herramientas teóricas y metodológicas del marxismo

Historia y fundamentos del pensamiento de Karl Marx (1818-1883). La noción de *crítica* como herramienta teórico-política. El marxismo como filosofía de la *praxis* y la concepción materialista de la historia: la categoría de *modo de producción*, y los conceptos de *relaciones sociales de producción* y *fuerzas productivas*. La metáfora “arquitectónica” de la base económica y la superestructura jurídico-política e ideológica. El conflicto social y la lucha de clases en el capitalismo. El estudio de la génesis, funcionamiento y dinámica del modo de producción capitalista: acumulación originaria de capital y el análisis de la mercancía.

Teórico

Clase 6 (lunes 07 de mayo de 8 a 10 hs.): Desnaturalización de las relaciones sociales. La construcción del objeto de estudio en el materialismo histórico. Base económica y superestructura jurídico-política e ideológica.

Bibliografía:

-Marx, Karl [1845] (2015): “Tesis sobre Feuerbach”, en *Antología*, Siglo XXI Editores, Buenos Aires, pp. 107-109.

-Marx, Karl [1847] (2008): “Naturaleza e historia” en Pierre Bourdieu, Jean-Claude Chamboredon y Jean-Claude Passeron, *El oficio de sociólogo. Presupuestos epistemológicos*, Siglo XXI Editores, México, pp. 179-184.

-Marx, Karl [1857] (2008): “El método de la economía política” en Bourdieu, Chamboredon y Passeron, *El oficio de sociólogo. Presupuestos epistemológicos*, Siglo XXI Editores, México, pp. 221-223.

-Marx, Karl [1859] (2011): *Contribución a la crítica de la economía política*, Siglo XXI Editores, México. “Prólogo”, pp. 3-7.

Práctico

Clase 6 (lunes 07 de mayo de 10 a 12 hs.): Cambio social y clases sociales.

Bibliografía:

-Marx, Karl y Engels, Friedrich [1848] (2007): *El manifiesto comunista*, Fondo de Cultura Económica-Turner, México, pp. 155-188.

Teórico

Clase 7 (lunes 14 de mayo de 8 a 10 hs.): Desnaturalización y fetichismo de la mercancía.

Bibliografía:

-Marx, Karl [1867] (2012): *El Capital: crítica de la economía política*, Siglo XXI Editores, Buenos Aires, Tomo I, Volumen 1, Capítulo I, “La mercancía”, pp. 43-102.

Práctico

Clase 7 (lunes 14 de mayo de 10 a 12 hs.): La llamada acumulación originaria y el modo de producción capitalista.

Bibliografía:

-Marx, Karl [1867] (2011) *El Capital: crítica de la economía política*, Siglo XXI Editores, Buenos Aires, Tomo I, Volumen 3, Capítulo XXIV, pp. 891-954.

Unidad 5: La mirada sociológica de Georg Simmel (1858-1918).

La moda como una forma social. La metrópoli, los grupos y los individuos.

Teórico

Clase 8 (lunes 21 de mayo de 8 a 10 hs.):

Bibliografía:

-Simmel, Georg [1904] (2002): “Filosofía de la moda” en *Sobre la individualidad y las formas sociales; Escritos escogidos*, Universidad Nacional de Quilmes, Buenos Aires, pp. 360-387.

Práctico

Clase 8 (lunes 21 de mayo de 10 a 12 hs.):

Bibliografía:

-Simmel, Georg [1903] (2002): “La metrópoli y la vida mental” en *Sobre la individualidad y las formas sociales; Escritos escogidos*, Universidad Nacional de Quilmes, Buenos Aires, pp. 388-402.

Clase 9 (lunes 28 de mayo de 8 a 10 hs.): Primer examen parcial presencial individual y escrito.

Unidad 6: La sociología contemporánea.

La sociología de Pierre Bourdieu (1930-2002). La teoría de los campos, el habitus y los tipos de capital. Producción y reproducción social: universidad, origen social e ideología del don.

Poder, disciplina y subjetividades: el aporte filosófico de Michel Foucault (1926-1984) para el pensamiento sociológico.

La sociología fenomenológica de Peter Berger (1929-2017) y Thomas Luckmann (1927-2016): socialización primaria y socialización secundaria.

Teórico

Clase 10 (lunes 04 de junio de 8 a 10 hs.): La sociología de Pierre Bourdieu. Espacio social, campos, *habitus* y tipos de capital.

Bibliografía:

-Bourdieu, Pierre (2002) [1984]: “Algunas propiedades de los campos”, en *Sociología y Cultura*, Grijalbo, México. pp. 135-141.

-Bourdieu, Pierre (1999) [1997]: “*Habitus* e incorporación”, en *Meditaciones pascalianas*, Editorial Anagrama, Barcelona. pp. 183-187.

- Bourdieu, Pierre (1997): "Espacio social y espacio simbólico. Introducción a una lectura japonesa de La Distinción", en *Razones Prácticas*, Barcelona, Anagrama. pp. 11-32.

Prácticos

Clase 10 (lunes de 04 de junio de 10 a 12hs.): *Origen social* y universidad. Ideología del don, carisma y reproducción.

Bibliografía:

-Bourdieu, Pierre y Passeron, Jean-Claude [1964] (2003): *Los herederos. Los estudiantes y la cultura*, Siglo XXI editores, Buenos Aires. Advertencia, Capítulos 1 y 2, pp. 11-80.

Teórico

Clase 11 (lunes 11 de junio de 8 a 10 hs.): Mecanismos de poder y disciplina.

Bibliografía:

-Foucault, Michel [1976] (2014): “Las redes del poder”, en *Las redes del poder*, Editorial Prometeo, Buenos Aires. pp. 49-67.

Prácticos

Clase 11 (lunes 11 de junio de 10 a 12 hs.): Socialización primaria y socialización secundaria.

-Berger, Peter y Luckmann, Thomas [1967] (2011): *La construcción social de la realidad*, Amorrortu Editores, Buenos Aires, “Capítulo III. La sociedad como realidad subjetiva”, “1. Internalización de la realidad”: “a) Socialización primaria”; “b) Socialización secundaria”, pp. 162-183.

Unidad 7: La Sociología contemporánea en la Argentina:

La estructura de clases en la Argentina de fines del siglo XX y comienzos del siglo XXI. Transformaciones urbanas del conurbano bonaerense. Medios de comunicación, sentimiento de inseguridad y jóvenes de barrios pobres.

Teórico

Clase 12 (lunes 18 de junio de 8 a 10 hs.): La estructura de clases en la Argentina de fines del siglo XX y comienzos del siglo XXI.

Bibliografía:

-Svampa, Maristella (2005): *La sociedad excluyente. La argentina bajo el signo del neoliberalismo*, Taurus, Buenos Aires. “Capítulo 5. La fragmentación de las clases medias”, pp. 129-157.

Prácticos

Clase 12 (lunes 18 de junio de 8 a 12 hs.): La estructura de clases en la Argentina de fines del siglo XX y comienzos del siglo XXI.

Bibliografía:

-Benza, Gabriela (2015): “La estructura de clases argentina durante la década 2003-2013”, en Kessler, Gabriel (Compilador) 2016 *La sociedad argentina hoy. Radiografía de una nueva estructura*, Siglo XXI Editores - Fundación OSDE, Buenos Aires, pp. 113-139.

Teórico

Clase 13 (lunes 25 de junio de 8 a 10 hs.): Transformaciones urbanas recientes del conurbano bonaerense.

Bibliografía:

-Di Virgilio, María Mercedes; Guevara, Tomás; Arqueros Mejica, Soledad (2015) La evolución territorial y geográfica del conurbano bonaerense, en Kessler, Gabriel (Editor) 2015 *El Gran Buenos Aires*, Unipe, Edhasa, Buenos Aires, pp. 73-102

Prácticos

Clase 13 (lunes 25 de junio de 10 a 12 hs.): Medios de comunicación, sentimiento de inseguridad y jóvenes de barrios pobres.

Bibliografía:

-Gentile, Florencia (2011) “Los procedimientos discursivos para la construcción mediática de la figura del joven pobre y delincuente. *El caso Jonathan*”, en Revista Última década, N°34, CIDPA Valparaíso, Junio 2011, pp. 93-119.

Clase 14 (lunes 2 de julio de 2018 de 8 a 10 hs.): Segundo examen parcial presencial individual y escrito.

Teórico y prácticos

Clase 15 (sábado 07 de julio de 8 a 10 hs.): Recuperatorios 1er y 2do parcial. Entrega de notas. Recapitulación, cierre de la materia y repaso para el final.

6. CRONOGRAMA RESUMIDO SEGÚN TEMA GLOBAL Y AUTORES DE LA BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA

Fecha	Clase	Tema/ Autores
19-marzo	1	Presentación de la materia / Lucchini, Siffredi y Labiaguerra/ Portantiero/ Marqués/ Castel.
26-marzo	2	La sociología organicista de Émile Durkheim, el objeto de estudio de la sociología / Durkheim.
09-abril	3	La explicación sociológica/El suicidio tratado como “hecho social”/ Durkheim.
16-abril	4	La sociología comprensiva de Max Weber; acción social e interpretación/ El científico y sus valores culturales/Weber.

23-abril	5	Singularidad histórica y tipos ideales /Significación cultural y espíritu del capitalismo / Weber.
07-mayo	6	La concepción materialista de la historia/ Base económica y superestructura jurídico-política e ideológica/ Cambio sociales y clases sociales/ Marx.
14-mayo	7	Desnaturalización y fetichismo de la mercancía / La llamada acumulación originaria y el modo de producción capitalista/ Marx.
21-mayo	8	La mirada sociológica de Georg Simmel/ La moda como forma social/La metrópoli y la vida mental/Simmel.
28-mayo	9	Primer examen parcial presencial individual y escrito.
04-junio	10	La sociología de Pierre Bourdieu/ Espacio social, campos, habitus y tipos de capital/Origen social y universidad/ Ideología del don, carisma y reproducción/Bourdieu.
11-junio	11	El aporte filosófico de Michel Foucault para el pensamiento sociológico: mecanismos de poder y disciplina/ La sociología fenomenológica de Peter Berger y Thomas Luckmann: socialización primaria y socialización secundaria/ Foucault/ Berger y Luckmann.
18-junio	12	La estructura de clases en la Argentina de fines del siglo XX y comienzos del siglo XXI/ Svampa/Benza.
25-junio	13	Transformaciones urbanas recientes del conurbano bonaerense/ Medios de comunicación, sentimiento de inseguridad y jóvenes de barrios pobres/ Di Virgilio, Guevara y Arqueros Mejica/Gentile.
02-julio	14	Segundo examen parcial presencial individual y escrito.
07-julio	15	Recuperatorios del primer y segundo parcial. Entrega de notas. Recapitulación, cierre de la materia y repaso para el final.

7. BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA GENERAL¹

- Feinmann, José Pablo (2010): *La filosofía y el barro de la historia*, Planeta, Buenos Aires. Clase 11, “Marx, la conciencia de la ignominia” (pp. 147-160).
- Feinmann, José Pablo (2010): *La filosofía y el barro de la historia*, Planeta. Buenos Aires. Clase 12, “El Manifiesto comunista y la globalización” (pp. 161-173).
- Feinmann, José Pablo (2010): *La filosofía y el barro de la historia*, Planeta. Buenos Aires. Clase 13, “Marx, el capital” (pp. 174-191) y Clase 14, “Marx, fetichismo de la mercancía” (pp. 192-206).
- Kalberg, Stephen (2008) *Max Weber. Principales dimensiones de su obra*, Buenos Aires, Prometeo. Capítulo 1 (pp. 21-32) y Capítulo 2 (pp. 33-82).

¹ Otros textos específicos por clase serán recomendados a los estudiantes en caso que los/las docentes lo consideren adecuado.

- Lucchini, Cristina; Siffredi, Liliana; y Labiaguierre, Juan (1998): *El contexto histórico del pensamiento sociológico*, Biblos, Buenos Aires. (Capítulo 4. “Esbozo de un socialismo científico: Marx y Engels”, pp. 31-51).
- Lucchini, Cristina; Siffredi, Liliana; y Labiaguierre, Juan (1998): *El contexto histórico del pensamiento sociológico*, Biblos, Buenos Aires. (Capítulo 6: “El pensamiento de Durkheim dentro del contexto de su época”, pp. 65-75).
- Lucchini, Cristina; Siffredi, Liliana; y Labiaguierre, Juan (1998): *El contexto histórico del pensamiento sociológico*, Biblos, Buenos Aires. (Capítulo 7: “La teoría social de Weber y su marco teórico”, pp. 77-85).
- Parkin, Frank (2009): *La sociología de Max Weber*, Hacer Editorial, Barcelona. Capítulo 1 (pp. 21-48).
- Poggi, Gianfranco (2005): *Encuentro con Max Weber*, Editorial Nueva Visión, Buenos Aires. Capítulo 4 (pp. 67-84).
- Portantiero, Juan Carlos (2004): *La sociología clásica: Durkheim y Weber*, Editores de América Latina, Buenos Aires. “Introducción” (parte Durkheim), pp. 25-30.
- Portantiero, Juan Carlos (2004): *La sociología clásica: Durkheim y Weber*, Editores de América Latina, Buenos Aires. “Introducción” (parte Weber), pp. 30-36.
- Steiner, Philippe (2003): *La sociología de Durkheim*, Nueva Visión, Buenos Aires. Capítulo 3, “El método sociológico” (pp. 33-50).
- Steiner, Philippe (2003): *La sociología de Durkheim*, Nueva Visión, Buenos Aires. Capítulo 4, “El proceso de socialización” (pp. 51-72).
- Tovillas, Pablo (2010). *Bourdieu. Una introducción*, Biblioteca Nacional - Quadrata, Buenos Aires (pp. 87-100).

8. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS PARA LA CONFECCIÓN DEL PROGRAMA

- Alliaud, Andrea (2004): “La escuela y los docentes: ¿eterno retorno o permanencia constante? Apuntes para abordar una particular relación desde una perspectiva biográfica”, en Sanos, Santos y Sabios: Pobreza y Educación. Cuadernos de Pedagogía, Año VII, N° 12, Libros del Zorzal, Rosario.
- Astolfi, Jean Pierre (1997): *Aprender en la escuela*, Dolmen, Santiago de Chile.
- Basabe, Laura y Cols, Estela (2007): “La enseñanza”, en Camilloni y otras, *El saber didáctico*, Paidós, Buenos Aires.
- Beillerot, Jacky (1998): “La formación de formadores y de docentes: entre teoría y práctica”, en *La Formación de Formadores*, Serie Los Documentos, Facultad de Filosofía y Letras, UBA –Ediciones Novedades Educativas, Buenos Aires.
- Camilloni, Alicia R. W. de (2007): “Los profesores y el saber didáctico”, en *El saber didáctico*, Paidós, Buenos Aires.
- Coll, César (cols.) (1993): *El constructivismo en el aula*, GRAO, Barcelona.
- Cols, Estela (2004): “Programación de la enseñanza”, Ficha de Cátedra Didáctica I, Facultad de Filosofía y Letras, UBA.
- Coraggio, José Luis (s/f): “¿Qué aprendí enseñando Economía II?”, Documento descargado de la Biblioteca Digital. www.educ.ar.
- Davini, María Cristina (2008): *Métodos de Enseñanza*, Santillana, Buenos Aires.
- Jmelniczky, Adrián (1996): “Los inicios del pensamiento político moderno: Nicolás Maquiavelo”, en Villavicencio, Susana y Forster, Ricardo (comp.), *Aproximaciones a los*

pensadores políticos de la modernidad, Oficina de Publicaciones-CBC, UBA, Buenos Aires.

-Litwin, Edith (1998): “El campo de la didáctica: La búsqueda de una nueva agenda”, en *Corrientes didácticas contemporáneas*, Paidós, Buenos Aires.

-Lucchini, Cristina; Siffredi, Liliana y Labiaguerra, Juan (1998): *El contexto histórico del pensamiento sociológico*, CBC-UBA, Buenos Aires.

-Nisbet, Robert (1996) [1966]: *La formación del pensamiento sociológico I*, Amorrortu, Buenos Aires.

-Portantiero, Juan Carlos (2004): *La sociología clásica: Durkheim y Weber*, Editores de América Latina, Buenos Aires.

-Quiroga, Ana P. de (1991): *Matrices de aprendizaje. Constitución del sujeto en el proceso de conocimiento*, Ediciones Cinco, Buenos Aires.

-Wallerstein, Immanuel (1998): *Impensar las ciencias sociales*, Siglo Veintiuno Editores, Madrid.

-Zabala Vidiella, Antoni (1993): “Los enfoques didácticos”, en *La práctica educativa. Cómo enseñar*, GRAO, Barcelona.